

ACUERDO No. 000230
(10 de diciembre de 2015)

Magistrada Ponente Doctora: INES ADELINA ROBLES

“Por medio del cual se hace la redistribución de treinta y seis (36) procesos escriturales provenientes de los Despachos Orales del Tribunal Administrativo del Atlántico con destino a los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico distribuidos así: doce (12) procesos al Despacho 007, doce (12) procesos al Despacho 008 y doce (12) procesos al Despacho 009”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en uso de sus facultades legales y reglamentarias contenidas en la Ley 270 de 1996, y en especial las conferidas en el Artículo 3° del Acuerdo PSAA13-9260 del 21 de febrero de 2012 y conforme a lo aprobado en sesión extraordinaria de sala de la fecha y,

ANTECEDENTES

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo No. PSAA13-9437 de 22 de mayo de 2012, decidió la incorporación al sistema oral de los Despachos de Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo que ingresarían al sistema oral, a partir del 02 de julio de 2012 señalando a los siguientes Despachos:

No. Despacho	Titular
Despacho 001	JUDITH INMACULADA ROMERO IBARRA
Despacho 004	LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO
Despacho 005	CHISTOBAL RAFAEL CHRISTIANSEN MARTELO

Que a través del Acuerdo No. PSAA15-10296 del 11 de febrero de 2015, “Por el cual se ajustan y adoptan unas medidas de descongestión”, se dispuso en el artículo 17 lo siguiente:

ARTÍCULO 17. Incorporaciones de despachos de Magistrado a la oralidad. Incorporar a partir del 23 de febrero de 2015, en algunos Tribunales Administrativos del país, los siguientes despachos judiciales al sistema oral:

(...)

2. Tribunal Administrativo del Atlántico: los despachos de Magistrado 002, 003 y 006.

Que en virtud de lo establecido en dicho Acuerdo, los Magistrados que ingresan a la oralidad a partir del 23 de febrero de 2015 fueron:

No. Despacho	Titular
Despacho 002	LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ
Despacho 003	OSCAR ELIECER WILCHES DONADO
Despacho 006	ANGEL HERNADEZ CANO

Que de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 10 del Acuerdo No. PSAA13- 9991 del 26 de Septiembre de 2013 que indica: “La redistribución de procesos que deba efectuarse por razón de la descongestión, la realizará la Sala Administrativa del respectivo Consejo



Seccional de la Judicatura teniendo en cuenta el orden de ingreso, asignando del más reciente al más antiguo”.

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través del Acuerdo No PSAA11-8596 del 19 de septiembre de 2011, creo tres (3) despachos de descongestión, conforme el plan de descongestión implementado al Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico, con el fin de apoyar esta Corporación, en cumplimiento a la implementación de la Ley 1437 de 2011.

Que mediante el Acuerdo No. PSAA14-10402 del 29 de octubre de 2015 “Por el cual se crean con carácter permanente; trasladan y transforman unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional”.

Que a partir del 01 de diciembre entraron a funcionar los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico que a continuación se relacionan, y que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No. PSAA14-10414 del 30 de noviembre de 2015, los procesos del sistema escritural lo continuaran conociendo los Despachos de los Magistrados que anteriormente eran de descongestión y que fueron adoptados como Despachos Permanentes:

DESPACHO JUDICIAL	CODIGO	FUNCIONARIO (A) JUDICIAL
GUILLERMO ALONSO AREVALO GAITAN	80012340007	DESPACHO 7° CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
PATRICIA ROCIO CEBALLOS RODRIGUEZ	80012340008	DESPACHO 8° CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
WELFRAN DE JESUS MENDOZA OSORIO	80012340009	DESPACHO 9° CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Que en vista que en la actualidad los únicos Despachos del Tribunal Administrativo que conocen de asuntos escriturales son los Despachos recientemente creados como permanentes y que anteriormente se encontraban en descongestión esta Sala Administrativa procederá a efectuar la respectiva redistribución teniendo en cuenta la carga de los Despachos de Descongestión.

Que a esta Sala Administrativa Seccional fue remitida a través de comunicación electrónica relación de procesos por la Doctora ROSALBA PAEZ SAAVEDRA, en su calidad de Jefe de la Oficina de Servicios Administrativos del Circuito de Barranquilla radicada en el Secretario de esta Corporación el 03 de diciembre de 2015 en la cual se señalan treinta y seis (36) procesos escriturales que se encontraban en los Despachos de Magistrados del sistema oral para redistribuir entre los Despachos escriturales los siguientes procesos:

Nº	MAGISTRADO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	FOLIOS	TRAMITE
1	CRISTOBAL CHRISTIANSSEN	2010-00991	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA Y DPTO DEL ATLANTICO	CONTRACTUAL	2 CUADERNOS CON 90 Y 610 FL	TERMINADO
2	LUIS EDUARDO CERRA	2012-00386	PEDRO NORBERTO CASTRO ARAUJO	NACION- MINISTERIO DE REALCIONES EXTERIORES	NRD	1 CUADERNO CON 212 FL	TERMINADO

3	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2006-01812	FERNANDO ANTONIO CHACON LEBRUN	DPTO DEL ATALNTICO Y ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	SN	2 CUADERNOS CON 51-231 FL	TERMINADO
4	LUIS CARLOS MARTELO	2003-01555	JOSE LUIS FERRER VISBAL Y OTROS	MUNICIPIO DE SOLEDAD	RD	2 CUADERNOS CON UN TOTAL DE 348 FL + 3 CD	TERMINADO
5	LUIS EDUARDO CERRA	2003-01836	RAUL ANTONIO INFANTE SALAZAR Y OTROS	ISS	RD	1 CUADERNO COON 223 FL + 2 TRASLADOS CON 122 FL C/U	TERMINADO
6	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2005-03312	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	DIVINA MERCEDES PEÑA NAVAS	NRD	1 CUADERNO CON 457 FL	TERMINADO
7	LUIS EDUARDO CERRA	2009-01017	PROMOTORA HOTELR DANN CARLTON BARRANQUILLA SA	DEIP DE BARRANQUILLA	NRD	1 CUDERNO CON 316 FL + 2 TRASLADOS CON 242 FL EN TOTAL	TERMINADO
8	LUIS EDUARDO CERRA	2007-00734	DISTRIBUCIONES CLINICAS LTDA DISCLINICAS LTDA	ESE JOSE PRUDENCIO PADILLA	NRD	2 CUADERNOS CON 57 Y 269 FL + 3 GACETAS	TRAMITE
9	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2009-00883	FUNDACION HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA EN LIQUIDACION	DEIP DE BARRANQUILLA	CONTRACTUAL	2 CUADERNOS CON 300 Y 375 FL	TERMINADO
10	JUDITH ROMERO IBARRA	2009-00844	RODRIGO POMBO CAJIAO	DEIP DE BARRANQUILLA	SN	2 CUADENOS CON 56 Y 208 FL	TERMINADO
11	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2002-01091	FAMISALUD ESP	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	CONTRACTUAL	2 CUADERNOS CON 386 EN TOTAL	TRAMITE
12	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2009-01121	DEIP DE BARRANQUILLA	RICARDO WATTS BARRERO	NRD	2 CUADERNO CON 301 FL EN TOTAL	TRAMITE
13	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2001-01961	VICTOR HUGO CARDONA NIEBLES Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL Y OTROS	RD	7 CUADERNO CON 1400 FL EN TOTAL	TRAMITE
14	ANGEL MARIA HERNANDEZ	1997-10949	OSMELIA CANEO RODRIGUEZ	DEIP DE BARRANQUILLA	RD	2 CUADERNOS CON 407 FL EN TOTAL	TRAMITE
15	ANGEL MARIA HERNANDEZ	1994-08502	MARIA TERESA MORALES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	RD	5 CUADERNOS CON 764 FL EN TOTAL	TRAMITE
16	LUIS CARLOS MARTELO	2007-00862	NANCY ELENA MORALES CARRILLO	ESE JOSE PRUDENCIO PADILLA EN LIQUIDACION	NRD	6 CUADERNOS CON 570-74-47-200-201 Y 93 FL	TRAMITE

17	JUDITH ROMERO IBARRA	2012-01128	PIEDA COTES OSPINA	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	NRD	1 CUADERNO CON 250 FL	TRAMITE
18	JUDITH ROMERO IBARRA	2010-00258	PEDRO GARCIA TORRES	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	NRD	2 CUADERNOS CON 390 Y 250 FL	TRAMITE
19	JUDITH ROMERO IBARRA	2000-02229	DAYSI ESTHER CARDONA GRANADOS	MINISTERIO DE JUSTICIA - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	RD	2 CUADERNOS CON 267 Y 343 FL	TRAMITE
20	OSCAR WILCHES	2006-02600	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	GILBERTO CABAL GUTTMAN	NRD	2 CUADERNOS CON 275 FL EN TOTAL	TERMINADO
21	JUDITH ROMERO IBARRA	2005-01484	LUIS ANTONIO CURIEL RIVADENEIRA Y OTROS	DPTO DEL ATLANTICO	RD	3 CUADERNOS CON 239- 651Y 22 FL	TERMINADO
22	LUIS CARLOS MARTELO	2011-00703	PAVEL BELLO BONETH	DEIP DE BARRANQUILLA	NRD	1 CUADERNO CON 101 FL	TRAMITE
23	JUDITH ROMERO IBARRA	2001-00480	ORLANDO GUERRA BONILLA	NACION- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	RD	6 CUADERNOS CON 248- 185-82-92- 111 Y 25 FL	TERMINADO
24	JUDITH ROMERO IBARRA	1998-01923	SALOMON MUVDI ABUFHELE	DPTO DEL ATLANTICO	RD	3 CUADERNOS CON 64-183 Y 42 FL	TRAMITE
25	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2002-00046	OSCAR PERLAZA ALVAREZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	RD	2 CUADERNOS CON 277 Y 735 FL	TRAMITE
26	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2004-01874	EDILBERTO MERCADO OQUEDO	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	RD	2 CUADERNOS CON 250 Y 671 FL	TRAMITE
27	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2004-00430	JONATHAN JAIR EPALZA RODRIGUEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	NRD	2 CUADERNO CON 89 Y 173 FL	TRAMITE
28	LUIS EDUARDO CERRA	2001-01792	IVONNE FONSECA OLASCOAGA	HOSPITAL GENERAL DE BARRANQUILLA	RD	3 CUADERNO CON 271- 172Y 63 FL	TRAMITE
29	LUIS EDUARDO CERRA	2011-00892	CARDIOMEDICS SAS	MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA -DIAN	NRD	1 CUADERNO CON 440 FL	TERMINADO
30	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2011-00010	NALCO DE COLOMBIA LTDA	DPTO DEL ATLANTICO	NRD	2 CUADERNO CON 107 Y 507 FL	TRAMITE
31	JUDITH ROMERO IBARRA	1997-00941	EDUARDO AMARIS HERNANDEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	RD	6 CUADERNOS CON 619 -47- 45-185 Y 70 FL	TRAMITE
32	LUIS EDUARDO CERRA	2005-01204	ANDRES CAMARGO TORRES	NACION-RAMA JUDICIAL Y OTROS	RD	2 CUADERNO CON 303-227 FL	TRAMITE




33	OSCAR WILCHES	1991-06628	MYRIAN ESTHER VALLEJO ANGULO	DPTO DEL ATLANTICO - MUNICIPIO DE USIACURI	RD	3 CUADERNOS CON 249-534 Y 167 FL	TRAMITE
34	LUIS EDUARDO CERRA	2001-12388	JAIME BERNAL BONETT	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	RD	7 CUADERNOS CON 356-223-45-97-13-274 Y 230 FL	TRAMITE
35	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2001-02537	MARIELES CECILIA PEREZ CORRA	MINISTERIO DE CULTURA	RD	2 CUADENOS CON 515 Y 655 FL	TRAMITE
36	JUDITH ROMERO IBARRA	1997-12523	LABORATORIOS HEVES LTDA	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	RD	4 CUADERNOS CON 191-284-74 Y 96 FL	TRAMITE

CONSIDERA:

Que la Sala Administrativa procedió con base en lo establecido en el Artículo 2° del Acuerdo No. 9260 del 2012 señala lo siguiente:

ARTÍCULO 2°.- Redistribución de procesos. Las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales podrán reasignar, por una sola vez, los procesos que los Juzgados tengan para fallo o bien sin trámite, en las distintas especialidades, entre los despachos del mismo Distrito o Circuito de igual categoría o nivel, que tengan una menor carga laboral, como medida de descongestión. Del ejercicio de esta función se informara a la Sala Administrativa, la cual podrá ratificar o revocar la medida.

Que conforme a dichas facultades otorgadas a esta Corporación, procederá a redistribuir los treinta y seis (36) procesos escriturales indicados en la comunicación electrónica de la Doctora ROSALBA PAEZ SAAVEDRA, en su calidad de Jefe de la Oficina de Servicios Administrativos del Circuito de Barranquilla radicada en el Secretaria de esta Corporación el 29 de octubre de 2015 de la siguiente manera:

Con destino al Despacho No. 007 del Tribunal Administrativo del Atlántico, en el que funge el Doctor GUILLERMO ALONSO AREVALO GAITAN:

No.	MAGISTRADO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	FOLIOS	TRAMITE
1	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2010-00991	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA Y DPTO DEL ATLANTICO	CONTRACTUAL	2 CUADERNOS CON 90 Y 610 FL	TERMINADO
2	LUIS EDUARDO CERRA	2012-00386	PEDRO NORBERTO CASTRO ARAUJO	NACION-MINISTERIO DE REALCIONES EXTERIORES	NRD	1 CUADERNO CON 212 FL	TERMINADO
3	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2006-01812	FERNANDO ANTONIO CHACON LEBRUN	DPTO DEL ATALNTICO Y ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	SN	2 CUADERNOS CON 51-231 FL	TERMINADO

cu



4	LUIS EDUARDO CERRA	2009-01017	PROMOTORA HOTELERL DANN CARLTON BARRANQUILLA SA	DEIP DE BARRANQUILLA	NRD	1 CUADERNO CON 316 FL + 2 TRASLADOS CON 242 FL EN TOTAL	TERMINADO
5	LUIS EDUARDO CERRA	2011-00892	CARDIOMEDICS SAS	MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA -DIAN	NRD	1 CUADERNO CON 440 FL	TERMINADO
6	LUIS EDUARDO CERRA	2007-00734	DISTRIBUCIONES CLINICAS LTDA DISCLINICAS LTDA	ESE JOSE PRUDENCIO PADILLA	NRD	2 CUADERNOS CON 57 Y 269 FL + 3 GACETAS	TRAMITE
7	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2002-01091	FAMISALUD ESP	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA	CONTRACTUAL	2 CUADERNOS CON 386 EN TOTAL	TRAMITE
8	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2009-01121	DEIP DE BARRANQUILLA	RICARDO WATTS BARRERO	NRD	2 CUADERNO CON 301 FL EN TOTAL	TRAMITE
9	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2001-01961	VICTOR HUGO CARDONA NIEBLES Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL Y OTROS	RD	7 CUADERNO CON 1400 FL EN TOTAL	TRAMITE
10	ANGEL MARIA HERNANDEZ	1997-10949	OSMELIA CANEO RODRIGUEZ	DEIP DE BARRANQUILLA	RD	2 CUADERNOS CON 407 FL EN TOTAL	TRAMITE
11	ANGEL MARIA HERNANDEZ	1994-08502	MARIA TERESA MORALES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	RD	5 CUADERNOS CON 764 FL EN TOTAL	TRAMITE
12	LUIS CARLOS MARTELO	2007-00862	NANCY ELENA MORALES CARRILLO	ESE JOSE PRUDENCIO PADILLA EN LIQUIDACION	NRD	6 CUADERNOS CON 570-74-47-200-201 Y 93 FL	TRAMITE

Con destino al Despacho No. 008 del Tribunal Administrativo del Atlántico, en el que funge la Doctora PATRICIA CEBALLOS RODRIGUEZ:

No.	MAGISTRADO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	FOLIOS	TRAMITE
1	LUIS CARLOS MARTELO	2003-01555	JOSE LUIS FERRER VISBAL Y OTROS	MUNICIPIO DE SOLEDAD	RD	2 CUADERNOS CON UN TOTAL DE 348 FL + 3 CD	TERMINADO



Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410177. Email: iroblesm@cendoj.ramajudicial.gov.co
FLM.

cu



2	LUIS EDUARDO CERRA	2003-01836	RAUL ANTONIO INFANTE SALAZAR Y OTROS	ISS	RD	1 CUADERNO COON 223 FL + 2 TRASLADOS CON 122 FL C/U	TERMINADO
3	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2005-03312	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	DIVINA MERCEDES PEÑA NAVAS	NRD	1 CUADERNO CON 457 FL	TERMINADO
4	JUDITH ROMERO IBARRA	2001-00480	ORLANDO GUERRA BONILLA	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	RD	6 CUADERNOS CON 248-185-82-92-111 Y 25 FL	TERMINADO
5	JUDITH ROMERO IBARRA	2012-01128	PIEDA COTES OSPINA	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	NRD	1 CUADERNO CON 250 FL	TRAMITE
6	JUDITH ROMERO IBARRA	2010-00258	PEDRO GARCIA TORRES	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	NRD	2 CUADERNOS CON 390 Y 250 FL	TRAMITE
7	JUDITH ROMERO IBARRA	2000-02229	DAYSY ESTHER CARDONA GRANADOS	MINISTERIO DE JUSTICIA - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	RD	2 CUADERNOS CON 267 Y 343 FL	TRAMITE
8	LUIS CARLOS MARTELO	2011-00703	PAVEL BELLO BONETH	DEIP DE BARRANQUILLA	NRD	1 CUADERNO CON 101 FL	TRAMITE
9	JUDITH ROMERO IBARRA	1998-01923	SALOMON MUVDI ABUFHELE	DPTO DEL ATLANTICO	RD	3 CUADERNOS CON 64-183 Y 42 FL	TRAMITE
10	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2002-00046	OSCAR PERLAZA ALVAREZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	RD	2 CUADERNOS CON 277 Y 735 FL	TRAMITE
11	ANGEL MARIA HERNANDEZ	2004-01874	EDILBERTO MERCADO OQUEDO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	RD	2 CUADERNOS CON 250 Y 671 FL	TRAMITE
12	JUDITH ROMERO IBARRA	1997-12523	LABORATORIOS HEVES LTDA	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	RD	4 CUADERNOS CON 191-284-74 Y 96 FL	TRAMITE

Con destino al Despacho No. 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico, en el que funge el Doctor WELFRAN MENDOZA OSORIO:

No.	MAGISTRADO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	FOLIOS	TRAMITE
1	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2009-00883	FUNDACION HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA EN LIQUIDACION	DEIP DE BARRANQUILLA	CONTRACTUAL	2 CUADERNOS CON 300 Y 375 FL	TERMINADO
2	JUDITH ROMERO IBARRA	2009-00844	RODRIGO POMBO CAJIAO	DEIP DE BARRANQUILLA	SN	2 CUADENOS CON 56 Y 208 FL	TERMINADO
3	OSCAR WILCHES	2006-02600	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	GILBERTO CABAL GUTTMAN	NRD	2 CUADERNOS CON 275 FL EN TOTAL	TERMINADO

4	JUDITH ROMERO IBARRA	2005-01484	LUIS ANTONIO CURIEL RIVADENEIRA Y OTROS	DPTO DEL ATLANTICO	RD	3 CUADERNOS CON 239-651Y 22 FL	TERMINADO
5	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2004-00430	JONATHAN JAIR EPALZA RODRIGUEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	NRD	2 CUADERNO CON 89 Y 173 FL	TRAMITE
6	LUIS EDUARDO CERRA	2001-01792	IVONNE FONSECA OLASCOAGA	HOSPITAL GENERAL DE BARRANQUILLA	RD	3 CUADERNO CON 271-172Y 63 FL	TRAMITE
7	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2011-00010	NALCO DE COLOMBIA LTDA	DPTO DEL ATLANTICO	NRD	2 CUADERNO CON 107 Y 507 FL	TRAMITE
8	JUDITH ROMERO IBARRA	1997-00941	EDUARDO AMARIS HERNANDEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	RD	6 CUADERNOS CON 619 -47-45-185 Y 70 FL	TRAMITE
9	LUIS EDUARDO CERRA	2005-01204	ANDRES CAMARGO TORRES	NACION-RAMA JUDICIAL Y OTROS	RD	2 CUADERNO CON 303-227 FL	TRAMITE
10	OSCAR WILCHES	1991-06628	MYRIAN ESTHER VALLEJO ANGULO	DPTO DEL ATLANTICO - MUNICIPIO DE USIACURI	RD	3 CUADERNOS CON 249-534 Y 167 FL	TRAMITE
11	LUIS EDUARDO CERRA	2001-12388	JAIME BERNAL BONETT	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	RD	7 CUADERNOS CON 356-223-45-97-13-274 Y 230 FL	TRAMITE
12	CRISTOBAL CHRISTIANSEN	2001-02537	MARIELES CECILIA PEREZ CORRA	MINISTERIO DE CULTURA	RD	2 CUADENOS CON 515 Y 655 FL	TRAMITE

Que los procesos que serán objetos de la presente redistribución deberán entregarse debidamente relacionados y foliados, por intermedio de la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos, en colaboración con la Oficina de Sistemas a los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico.

Así mismo, a los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico, deberán informar a esta Sala Administrativa Seccional, sobre el recibo efectivo de cada uno de los procesos redistribuidos en ellos y que han sido determinados en el presente Acuerdo.

La Secretaria de los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico adelantará la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento del proceso, con aras de garantizar los derechos de las partes en el asunto objeto de redistribución.

Por otro lado, una vez notificado el presente Acuerdo a los Despachos del Tribunal Administrativo del Atlántico deberá registrar las actuaciones del cambio de ubicación del expediente en el Software de Sistema Siglo XXI. Con la finalidad que se vea reflejado en el módulo de consulta de proceso que se encuentra en la plataforma de la página web www.ramajudicial.gov.co

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,



ACUERDA:



ARTÍCULO PRIMERO: Redistribuir treinta y seis (36) procesos escriturales provenientes de los Despachos Orales del Tribunal Administrativo del Atlántico con destino a los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico relacionados por la Doctora ROSALBA PAEZ SAAVEDRA, en su condición de Jefa de la Oficina de Servicios Administrativos en correo electrónico del 03 de diciembre de 2015 distribuidos así: doce (12) procesos al Despacho 007, doce (12) procesos al Despacho 008 y doce (12) procesos al Despacho 009

ARTÍCULO SEGUNDO: Los procesos que serán objetos de la presente redistribución deberán entregarse debidamente relacionados y foliados, por intermedio de la Oficina de Servicios de los Juzgados Administrativos de Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, en colaboración con la Oficina de Sistemas a los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico, teniendo en cuenta la forma indicada en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 1. Los procesos deberán ser entregados debidamente relacionados y foliados, acompañados de un acta en la que conste cada proceso.

PARÁGRAFO 2. Para garantizar el derecho a la defensa, Secretaria de los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico, por cada de uno de los procesos que se recibirán, adelantara la notificación por los medios legales correspondientes, a través del medio de comunicación más expedito, informará a las partes y a sus apoderados el conocimiento de los procesos, como consecuencia de la distribución, mediante publicación de relación de los mismos procesos.

ARTÍCULO TERCERO: Los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico, informarán a esta Sala Administrativa, sobre el recibo efectivo de cada uno de los procesos redistribuidos en ellos y mencionados en el presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura a través de la Presidencia, informará a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, sobre el uso de las facultades conferidas a través del Acuerdo No. PSAA 13-9962 del 31 de julio de 2013.

ARTICULO QUINTO: Comunicar la anterior decisión a los Doctores GUILLERMO ALONSO AREVALO GAITAN, PATRICIA CEBALLOS RODRIGUEZ, WELFRAN MENDOZA OSORIO, en su condición de Magistrados de los Despachos No. 007, 008 y 009 del Tribunal Administrativo del Atlántico, a la Doctora ROSALBA PAEZ SAAVEDRA, en su condición de Jefa de la Oficina de Servicios Administrativos y a la Oficina de Sistemas de la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2.015)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


INES ADELINA ROBLES
Magistrada Ponente


CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Magistrada